

Buenos Aires, Mayo 13 de 1922 ^{n.º 2} 747

Dr. Don Miguel de Unamuno
Madrid



Ilustre Maestro:

En Agosto 24 de este año, se realiza en esta capital argentina un Congreso de Derecho Internacional, auspiciado por la "International Law Association", la que preside el viejo Phillimore en London: y que tiene ramificaciones en España.

El consejo de Ud., Maestro, puede ser decisivo para decidir la asistencia de algunas figuras de volía y lucimiento.

Si Ud. se decidiera a realizar viaje — de una vez — creo que sería invitado por el C. D. y recibido honrosamente.

Yo soy uno de los adherentes, nada más, y no pertenezco a la C. Directiva: pero, si Ud. fijara esa fecha, con gusto la haría saber a la junta. En el Consejo Directivo, figurarían los ilustres sabios Estanislao S. Zeballos, José Luis Murature y Leopoldo Melo. Se

nias dignos de agasajar a Ud.
Bastaría que Ud. decidiera venir
— bella oportunidad — para que se
propusiera invitarte.

Usted sería mejor embajador
de España que los palaciegos, aunque
inteligentes, sin dones de diploma-
cia: que no aumenten la vincula-
ción España - Argentina.

Si Ud. anunciara propósito de
venir, no me cite a mí para nada:
pues no tengo rol en esa sociedad,
que es de Internacionalistas. Al-
gunas universidades, y facultades,
reiterarían su invitación, con ese
motivo. Hace falta, aquí, un
ibero que diga fuertes verdades.
Cada día, se le admira más: na-
die supone que sea servil del
Rey. Se teme que Alfonso XIII
sea servil con Usted.

Aunque Ud. aplezara su
viaje, una vez mes, puede in-
fluir ante algunos juriscónsultos,
vacilantes y pesados, para que se
decidan a concurrir.

Reciba las reiteraciones de mi
generación continuada

Rafael Rosman

